

OFERTA DE BECA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar una beca de formación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de Expte. **PI-0653-2013, “ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN NUEVO MODELO BIOMIMÉTICO DE CARTÍLAGO ARTIFICIAL HUMANO PARA USO CLÍNICO”**, financiado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, a desarrollar en la Universidad de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de Licenciado/a en Biomedicina (medicina, farmacia, odontología) o de Ingeniero/a en Ingeniería Biomédica, y además hayan cursado un máster en ingeniería tisular en los últimos 4 años.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia en cultivos primarios, biomateriales y tejidos artificiales en general.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Carácter de la beca: El/a seleccionado/a quedará vinculado con una beca de formación con FIBAO, por 8 meses.

Objeto de la beca: Formación práctica.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.132,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Beca 53/2015**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Formación complementaria (formación, experiencia y resto de méritos): 60%
- Entrevista personal: 20%

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del Proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 26 de junio de 2015


FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199